

INFORME DE GESTIÓN

**FUNDACIÓN PRO – DEFENSA DE
CUNDINAMARCA**

2024

A. INTRODUCCIÓN

El sistema ambiental en la provincia de Ubaté se ha venido consolidando, como un ecosistema que permite a propios y turistas disfrutar del parque porque como uno de los pocos pulmones recreacionales de la región, hemos venido optimizando los servicios para que niños y adultos disfruten de un proceso complementario de diferentes actividades enmarcadas a través de visitas, caminatas lúdicas y deportivas de los colegios departamentales entre otros.

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000) presento a la Asamblea General el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

La gestión de la Fundación Pro – Defensa de Cundinamarca se centra en el beneficio y desarrollo social a través de la realización de actividades y proyectos de apoyo a la recreación de las familias, los niños y la comunidad en general, a través del parque recreativo, deportivo o de esparcimiento y centro de diversión y entretenimiento, con acceso a la comunidad, así como la realización y apoyo a actividades culturales que impulsen el mejoramiento de calidad de vida del entorno.



B. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Fundación Pro-Defensa de Cundinamarca tiene por objeto desarrollar y realizar proyectos y actividades encaminadas a fomentar la solidaridad de las personas en defensa, divulgación y promoción de los derechos del niño y de los derechos humanos para garantizar una mejor calidad de vida en general.

En cumplimiento de este objeto social, en mi dirección y con la colaboración de los dos trabajadores con los que cuenta la Fundación, bajo la orientación de la Junta Directiva, se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el año 2024.

• ACTIVIDADES

De acuerdo con los compromisos adquiridos se presentaron a la honorable junta los diferentes programas y proyectos que se podrían realizar en el año 2024, sometiéndolos a consideración y priorizando las necesidades básicas que tiene el parque, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

1. Sostenibilidad en el tiempo de los proyectos
2. Mantenimiento, conservación y funcionamiento de los diferentes programas de años anteriores aprobados por la junta directiva y los cuales requieren un trabajo a mediano y largo plazo: El mantenimiento del parque se ha venido realizando de manera sistemática y continua debido a que cuando hay lluvias fuertes y permanentes, se requiere mayor continuidad por el crecimiento del césped, arboles, maleza y cerca viva sucesivamente, lo que sucede también en épocas contrarias como son el fenómeno del niño, donde la escases de lluvias, los intensos veranos y las heladas de madrugada hacen que se requiera una mayor inversión, mantenimiento constante para preservar, reemplazar y poder hacer los cuidados respectivos.

Hubo invernales que afectaron el terreno en algunas épocas como agosto, inundaciones por el mismo nivel freático, que han venido solucionándose con herramientas y motobombas en el sector.

En nuestros inventarios tenemos las herramientas necesarias para adelantar los trabajos de poda, ahoyado y el mantenimiento preventivo y correctivo de toda el área en su extensión.

3. Arreglar la casa antigua del celador para almacenar las herramientas, se realizaron algunas remodelaciones locativas pequeñas.

Eventos culturales, Deportivos y de bienestar es también lo que se busca que los lugares son solo del municipio de Ubaté sino de la región del valle, fundamentalmente en los fines de semana y festivos.

Consolidando lo que se considera dentro del plan de eficiencia y eficacia el desarrollo y mantenimiento de las instalaciones del parque y con este trabajo e inversión reforzamos el compromiso de sostenibilidad en la operatividad y la mejora continua de los principales servicios del parque de sano esparcimiento.

Como todo esfuerzo se refleja de forma paralela en el enfoque del mejoramiento continuo de sus instalaciones locativas e infraestructura y las zonas a cielo abierto

4. Visita Gobernación de Cundinamarca: Buscamos en el futuro a mediano y largo plazo ser certificados en calidad y medio ambiente, ecología y bienestar y así poder cada día mejorar nuestros estándares de procesos y gestión de calidad.

Igualmente seguiremos desarrollando una gestión con el gobierno departamental y la administración municipal y los colegios departamentales, secretaria de salud para determinar en qué planes y proyectos pueden converger estas entidades con la Fundación y el Parque Elvira Mejía.

Las diferentes disciplinas deportivas se constituyeron en un pilar básico y fundamental en el parque ya que por su área de aire libre, se pueden integrar las familias y ciudadanos para poder participar en sana competencia.

El mantenimiento es un esfuerzo continuo y prioritario por el cual la fundación propende, porque los riesgos sean mínimos y pueden disfrutar al mejorar las instalaciones

5. Los colegios departamentales y municipales han hecho uso del parque sin costo alguno por falta de zonas de esparcimiento para el desarrollo de temas lúdicos que le permitan a los jóvenes un mejor aprendizaje por parte del pensum estudiantil que tiene establecido el departamento.
6. Los recursos de sostenibilidad de la Fundación como servicios, recursos humanos y adquisiciones han sido desarrollados integralmente con los intereses producto de un CDT de la Fundación, sin incurrir en préstamos a terceros
7. Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo

• **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Fundación Pro – Defensa de Cundinamarca bajo la perspectiva de Responsabilidad Social Empresarial, ha logrado consolidar una relación cercana con la comunidad comprometiéndose con el desarrollo turístico, económico, cultural y social del Departamento de Cundinamarca, sin embargo, se hace necesario gestionar recursos para contribuir de manera más efectiva en el desarrollo del municipio.



C. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD

La Fundación Pro – Defensa de Cundinamarca definió dos frentes estratégicos de trabajo para mejorar los resultados del ejercicio del año 2024:

- Disminución de costos y gastos en todas las áreas del Parque.
- Avance en los programas para el beneficio y desarrollo social de la región.

En relación con los resultados del ejercicio, la Fundación mejoró su situación financiera gracias a los mejores rendimientos obtenidos producto de las inversiones constituidas en las entidades financieras.

Se adjunta para su aprobación los Estados Financieros correspondientes al año 2024-2025.

A continuación, se presentan en gráfico el componente de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.



En el activo como se observa la mayor participación está representada en las inversiones en un 70%, seguida por las propiedades planta y equipo en un 23%.



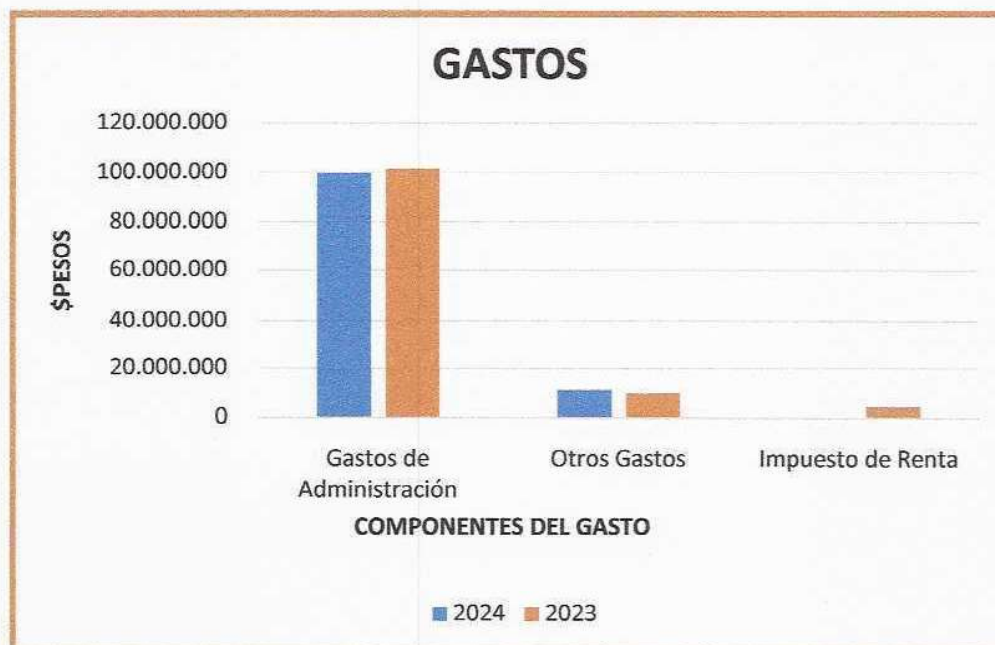
En cuanto al pasivo, las obligaciones laborales- Beneficio a Empleados es el rubro más representativo.



Como se observa El Fondo social presenta la mayor participación con 76%. Los resultados del ejercicio tienen una gran importancia porque reflejan la gestión adelantada mostrando un crecimiento positivo de esa manera se absorben las pérdidas acumuladas. Aunque estos excedentes fueron producto de los rendimientos obtenidos de las inversiones realizadas. Por lo tanto, la Fundación debe orientar su trabajo a lograr sus objetivos institucionales.



Los ingresos por actividades ordinarias producto de las donaciones se incrementaron en un 5% con respecto al año 2024 y los otros ingresos en un 100% producto de los rendimientos de las inversiones.



El incremento de los gastos administrativos en 88% se generó por la contratación de un profesional en el área administrativa contable, encargado de organizar dichos procesos.



D. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No existieron acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de realización de presente informe



E. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA FUNDACION

En cumplimiento del objeto principal y los objetivos específicos de la fundación, la evolución previsible se orienta a:

1. Realizar la planeación estratégica de la fundación, con el propósito de optimizar su rumbo, misión, visión institucional y materializar su objeto social y objetivos específicos.
2. Generar actividades meritorias que permitan, recuperar la naturaleza de ESAL, dentro de las cuales hemos considerado:

A) Se realizarán un cuadrangular de fútbol entre los meses de septiembre y octubre, con la participación de 4 equipos , en cumplimiento de las jornadas ecodeportivas.

B) Se diseñará y ejecutará una campaña radial, para la defensa del medio ambiente, en el último tercio del año.

C) Se diseñará y ejecutará un plan de dotación de parque (elementos biosaludables), para la recreación pasiva y activa de niños (as), jóvenes y adultos (as), para que gocen de bienestar y buena salud.

D) Se diseñará y ejecutará un plan de conservación del ecosistema, del parque Elvira Mejía de Páez, consistente en el mantenimiento y resiembra de cercas vivas, así como la resiembra de especies nativas.



F. OPERACIONES CELEBRADAS CON MIEMBROS FUNDADORES O CON LOS ADMINISTRADORES

Las operaciones celebradas con los socios fundadores, con los administradores y con entidades vinculadas, así como los datos contables pertinentes, aparecen reflejados en

los Estados Financieros. En el año 2024, no se realizó ninguna operación con los socios fundadores ni los administradores.



**G. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS
SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS
DE AUTOR POR PARTE DE LA FUNDACION**

En cumplimiento de la ley 603 del 2000, la administración ha respetado las normas relacionadas con los derechos de autor y uso de las licencias de software. Actualmente, la Fundación cuenta con un computador Windows 10 licenciado y el software contable Word Office con la licencia



VARIOS

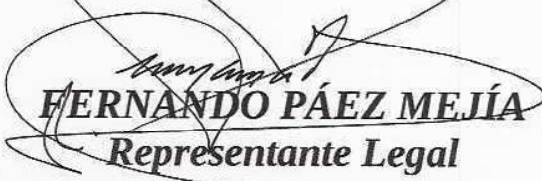
La Junta Directiva reconoce el papel crucial que juega el tema de la responsabilidad social en alianza con la fundación buscando encuentros que permitan fortalecer nuestra sociedad enmarcadas en culturas de diverso tipo.

La Fundación ha venido apoyando en años anteriores la jornada escolar y el aguinaldo navideño; este año no se puede realizar debido a que el calendario escolar fue cambiado por el gobierno municipal y departamental debido a las fuertes lluvias de final de año.

Finalizando este informe de Gestión es importante destacar el trabajo constante y dedicado de todos los mismos que hacemos parte de esta fundación, ya que el esfuerzo de años anteriores lograron consolidar lo que es hoy unas bases sólidas que nos permiten que este legado continúe por muchas generaciones más y de esa forma poder obtener más logros de los hasta ahora obtenidos

H. OTROS TEMAS LEGALES

- Los Estados Financieros del año 2024 reflejan razonablemente la situación patrimonial, el resultado de la operación y la gestión de la Fundación.
- La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- La Fundación, no obstaculizó durante el año 2024 de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.


FERNANDO PÁEZ MEJÍA
Representante Legal